

## DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS

### CAPITULO 1

#### DIAGNOSTICO URBANO

##### 1. GENERALIDADES

La Cabecera Municipal se encuentra con relación a la Capital del Departamento a una distancia por carretera de 51 Kms., transitando por los Municipios de El Zulia, San Cayetano y Santiago.

La Cabecera Municipal de Salazar de las Palmas esta conformada por los siguientes barrios:

**TABLA 1**  
**BARRIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL**

ITEM	SECTOR O BARRIO
1	LA BELENCITA
2	EL PARAMO
3	CHAPINERO
4	EL MAMON
5	EL CENTRO
6	PUERTA DEL SOL
7	LA PLANTA
8	LA NASA
9	CAPACHO
10	LOMA DE LA CRUZ
11	PANTANOS
12	LOS ALAMOS
13	BARRIO NUEVO
14	URB. EL LLANO
15	CINCO DE JULIO
16	GUARAMITO
17	URB. LAS PALMAS

##### 2. GEOLOGÍA DEL CASCO URBANO MUNICIPAL

## **2.1. LITOLOGÍA Y ESTRUCTURAS.**

La zona urbana está ubicada en su porción occidental, sobre rocas ígneas graníticas, antiguas, las cuales se han meteorizado en gran proporción. Estas masas ígneas, hacia el oriente el casco urbano se encuentran en contacto fallado con rocas cretácicas de la Formación Uribante. Las estructuras tipo falla que cruzan el departamento y al municipio, también afectan al casco urbano.

## **2.2. GEOMORFOLOGÍA Y MORFODINÁMICA URBANAS.**

El casco urbano de Salazar de las Palmas se asienta principalmente sobre un depósito producto de la alteración de rocas ígneas graníticas. Se diferencian dos unidades geomorfológicas principalmente:

Unidad de depósitos agradacionales tipo aluvión, al Sur, sobre las márgenes del río Salazar y una unidad de depósitos agradacionales tipo coluvión, al Norte en el barrio Nuevo. (ver mapa geomorfológico y de procesos morfodinámicos del casco urbano).

Los principales procesos morfodinámicos que se observan son carcavamiento y pequeños movimientos de remoción en masa, en los alrededores de Barrio Nuevo; socavación lateral (de orillas) por acción del río Salazar especialmente en el sector de Pomarrosos, margen derecha.

## **2.3. RIESGOS NATURALES.**

Se efectuó un análisis respecto a la amenaza por deslizamientos e inundación.

**2.3.1 Zonas de Alto Riesgo por Deslizamientos.** Este tipo de fenómenos comprende procesos relacionados con el desplazamiento o transposición de volúmenes variables de suelo, detritos, bloques, etc., con fuerza e incidencia del agua retenida por el suelo, producto de la degradación de los materiales que conforman los suelos del lugar, teniendo como principal detonante la época de lluvias intensas. El agente principal que desestabiliza los terrenos es el agua mal conducida que corre libremente por el terreno pendiente sin ningún control. Como se observa en el mapa de riesgos, este tipo de evento se presenta en inmediaciones de Barrio Nuevo y en el centro del casco urbano, tal y como se observa en el mapa de riesgos del casco urbano.

Es necesario precisar que la situación de riesgo de los barrios mencionados se puede atenuar mediante la observación de medidas de prevención, principalmente con el manejo de las aguas servidas y una correcta canalización de las aguas lluvias o de escorrentía, las cuales vienen siendo

depositadas sin ningún control sobre los taludes inestables, especialmente en Barrio Nuevo. Se debe tratar de conectar todas las viviendas al sistema de alcantarillado del municipio, realizar un permanente control y mantenimiento a las mangueras que conducen el agua del acueducto a las viviendas.

**2.3.2. Zonas de Medio Riesgo por Deslizamiento.** Las zonas aledañas a las de alto riesgo por presentar características similares y condiciones favorables pueden ser vulnerables ante la presencia de algún agente detonante (agua, sismo, acción antrópica).

**2.3.3. Zonas de Bajo Riesgo por Deslizamiento.** Se presenta en aquellos sectores en los cuales han disminuido las condiciones desfavorables para la ocurrencia de un evento de esta naturaleza. En el mapa se puede apreciar que la mayoría de barrios de la zona central del municipio están localizados en zonas de riesgo bajo, pues las condiciones urbanísticas imperantes han minimizado aspectos en lo que tiene que ver con taludes inestables y conducción de aguas servidas y de consumo.

**2.3.4. Zonas de Bajo Riesgo por Inundación.** Se deben tener medidas preventivas en aquellos sectores en los cuales el río Salazar pasa cerca de viviendas o balnearios, por lo que en épocas de invierno aumenta su caudal y puede constituirse en un factor de riesgos para la población circundante. Aunque los terrenos sobre los que se asienta el casco urbano municipal, en general, no son planos con posibilidades de inundarse, es de tener en cuenta que los drenajes que le atraviesan son potencialmente susceptibles a presentar crecidas que pueden representar un riesgo inminente para los sectores aledaños.

### **3. TOPOGRAFÍA.**

La cabecera municipal se ubica en terrenos de pendiente moderada y pendiente fuerte especialmente en la parte occidental del casco urbano. La topografía va desde pendiente moderada hasta pendiente fuerte.

### **4. CLIMATOLOGÍA.**

La temperatura de la cabecera municipal se encuentra entre 18 a 24°C y la precipitación promedio es de 1200 mm.

### **5. HIDROLOGÍA.**

El casco urbano del municipio de Salazar de las Palmas se encuentra en la subcuenca del río Salazar, cuenca del río Zulia y esta a su vez a la Gran Cuenca del río Catatumbo. El drenaje Municipal fluye a la vertiente del río Catatumbo y es el principal tributario del Lago Maracaibo en Venezuela.

**TABLA 2**  
**PRINCIPALES MICROCUENCAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE**  
**SALAZAR DE LAS PALMAS**

MICROCUENCAS	DESCRIPCIÓN
Microcuenca El Mandingas y Tesorito	Surten de agua al acueducto de la cabecera municipal.

FUENTE EOT SALAZAR DE LAS PALMAS

**Microcuenca Mandingas.** Se forma de los nacientes el Argentino, el Mirador, la Aguada, Vista Hermosa, La Siberia, La Aurora y San Pedro, en las veredas Campo Nuevo Norte, las Delicias, El Suspiro, La Vega, La Rinconada y una parte de la vereda Montecristo, en la cota 1660 m.s.n.m. La orientación del cauce principal es de norte a oriente y entrega sus aguas al río Salazar a los 1000 m.s.n.m. aproximadamente, en una ampliación de la frontera agrícola esta causando la disminución de los caudales por la deforestación y quema del bosque nativo. La microcuenca suministra el agua al acueducto de la Cabecera Municipal y las viviendas vecinas.

**Microcuenca Tesorito.** La conforman los nacientes del Purgatorio y la Gloria, en la vereda Montecristo sobre la cota 1600 m.s.n.m., afluente del río Salazar en la cota 1800 metros; presenta deforestación en la parte alta por la tala y quema.

### 5.1. OFERTA HÍDRICA.

Las fuentes de recursos hídricos, tributarios del río Salazar, más importantes de la cabecera municipal de Salazar de las Palmas son:

- **Quebrada El Mandingas.** La fuente está en buen estado y su uso más relevante es el de captación para el acueducto de la cabecera municipal.
- **Quebrada El Tesorito.** La fuente está en buenas condiciones y también es fuente del acueducto municipal.
- **El nacimiento la Macanita.** Inicialmente se observa en buen estado pero a medida que cruza el casco urbano recibe vertimientos de aguas negras que disminuyen su calidad notablemente. Se encuentra canalizado en tramos.

- **Quebrada El Tejar.** Está canalizada en gran parte del recorrido, sin embargo su estado es regular y de caudal bajo. Recibe la descarga de las aguas residuales a medida que atraviesa los diferentes predios y viviendas de la cabecera municipal. Fuente de malos olores y reproducción de plagas insectos, roedores. En su parte final antes de descargar sus aguas en la quebrada El Molino recibe el nombre de Caño Picho.
- **Quebrada Agua Blanca.** A medida que fluye por los predios recibe la descarga de aguas residuales.
- **Quebrada los Muertos.** Es contaminada en su curso por los habitantes del Molino, fincas la Esmeralda y donde también vierten las aguas residuales del barrio cinco de julio y una parte de los habitantes de la Puerta el Sol. Hace su descarga en la quebrada el Molino.

Las quebradas cruzan la cabecera municipal y son focos de infección, aunque parte han sido canalizadas con muros y cubiertas en concreto. La ejecución de esta obra no es la solución al problema de contaminación en el casco urbano. Es necesario la construcción de colectores que capten las aguas residuales y que conducidas a través de un emisario final sean dirigidas a sistemas de tratamientos que permitan la reducción del porcentaje de materia orgánica y proteger las corrientes hídricas. De esta manera se beneficiará la población urbana y los habitantes ubicados en las tierras aguas abajo que usan el río Salazar para bañarse, preparar alimentos y darles de beber a los animales; así como también para el funcionamiento de los balnearios ubicados en: Cordero, las Brisas y El pozo la Playa.

## 5.2. DEMANDA HÍDRICA.

La demanda de recursos hídricos es para consumo doméstico. En el casco urbano, la población beneficiada con el acueducto es de 4899 habitantes. La dotación es de 175 lt/hab/día.

## 6. CONDICIONES Y CUALIDADES SOCIO-ECONOMICAS

### 6.1. POBLACIÓN.

La población de la Cabecera Municipal de Salazar de las Palmas debe ser estudiada desde los siguientes puntos de vista: Tamaño y distribución, Estructura por edad y sexo, teniendo en cuenta factores como tasa de natalidad, tasa general de fecundidad y tasa de mortalidad.

**6.1.1. Tamaño y Distribución.** Tomando los datos del censo Nacional de Población y Vivienda de 1993 se reportó para el Municipio de Salazar de Las Palmas una población total de 12.420 habitantes identificando 3.451 en la cabecera municipal; para el año 2001, según el SISBEN, la población del Municipio es 12.981 personas, 4899 habitantes ubicados en la cabecera municipal y 8082 en la zona rural, para cuantificar una densidad de población para el municipio de 26.30 hab/Km<sup>2</sup>.

**TABLA 3  
EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA SALAZAR DE LAS PALMAS**

Año	Municipio	Cabecera
1964	11.689	3.247
1973	11.927	3.314
1985	12.171	3.381
1993	12.420	3.451
1995	12.377	3.521
1996	12.336	3.593
1998	12.296	3.666
1999	12.258	3.741
2000	12.221	3.817
2001	12.981	4.899
2002	13.191	4.947
2003	13.406	4.997
2006	13.624	5.047
2009	13.845	5.097
2010	13.912	5.112
2012	14.071	5.148
2013	14.230	5.184

Fuente: Proyecciones DANE.

Rata de Crecimiento estimada por DANE: 1.00%

**6.1.2. Estructura por edad y sexo.** La población asentada en la cabecera municipal de Salazar de las Palmas era de 4.899 habitantes en el año 2001. Del total de la población de la Cabecera Municipal de Salazar de Las Palmas, el 18.3% corresponde a edades menores de 5 años, mientras que la población mayor de 65 años representa el 7.5%.

El grupo de edad más significativo es el de 25 a 45 años que representa el 25%, es decir, que es aquí donde se concentra la fuerza laboral del Municipio. Igualmente, en este rango de edad es donde mayor participación tienen las mujeres (12.88%). La distribución por sexos de la población en la zona urbana es: El 48.96 % corresponde a hombres y el 51.04 % a mujeres. Si se toma como parámetro que la población en edad escolar está entre los 6 y 17 años, significa que en la zona urbana del municipio debe acceder al servicio de educación el 23.6 % de la población o sea cerca de 1.130 niños.

**TABLA 4**  
**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA POR EDAD Y SEXO**  
**AÑO 2001**

<b>Edad<sup>P</sup></b>	<b>&lt; 1</b>	<b>1-2</b>	<b>3-5</b>	<b>6-11</b>	<b>12-17</b>	<b>18-24</b>	<b>25-45</b>	<b>46-65</b>	<b>&gt;65</b>
<b>Sexo<sup>B</sup></b>									
<b>Hombre</b>	185	73	169	307	266	314	600	302	183
<b>Mujeres</b>	216	75	178	281	276	332	631	316	195
<b>Total</b>	<b>401</b>	<b>148</b>	<b>347</b>	<b>588</b>	<b>542</b>	<b>646</b>	<b>1231</b>	<b>618</b>	<b>378</b>
<b>%</b>	<b>8.2</b>	<b>3.0</b>	<b>7.1</b>	<b>12.0</b>	<b>11.6</b>	<b>13.1</b>	<b>25.0</b>	<b>12.5</b>	<b>7.5</b>

Fuente: Sisben. Año: 2001

**6.1.3. Mortalidad.** A continuación se presenta un cuadro que relaciona

TABLA 5 MORTALIDAD AÑO 2001																	
GRUPOS DE EDAD Y SEXO		>1 AÑO		1 A 4		5 A 14		15 A 44		45 A 59		60 y +		TOTAL		T/G	
CAUSA		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
1	ENFERMEDADES CARDIO VASCULARES		1							2	0	9	2	11	3	14	
2	MUERTE VIOLENTA							9	1	2				11	1	12	
3	CANCER											4		4	0	4	
4	S. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS		1		1							1		2	1	3	
5	ACCIDENTE X INMERSION-SUMERSION			1				1						2	0	2	
6	SHOCK HIPOVOLEMICO							1				1		2	0	2	
7	CHOQUE NEUROGENICO SEVERA		1											0	1	1	
8	CIRROSIS HEPATICA								1					0	1	1	
9	ENFERMEDA PULMONAR												1		1	1	
10	HIPOXIA SEVERA	1												1	0	1	
	TOTAL	1	3	1	0	1	0	11	2	4	0	15	3	33	8	41	
	FUENTE: CERTIFICADOS DE DEFUNCION																
	TASA DE MORTALIDAD: 32.30%																

## 6.2. ASPECTO SOCIO – CULTURAL.

Teniendo en cuenta que la sociedad es un constructor estructurado a partir de la relación multidimensional entre seres humanos, donde los individuos interactúan en su cotidianidad recreando su ser individual y su colectividad. Y si se entiende como cultura el conjunto y urdimbre de acciones, creaciones, símbolos, creencias, costumbres, valores y significados que se van construyendo y reconstruyendo a través del tiempo, formando con ello la identidad y auto-reconocimiento de un pueblo, comunidad o nación. Por lo tanto el aspecto socio-cultural debe ser entendido como el conjunto de imágenes que articulados como pensamiento y acción comportan la estructuración corpórea de una comunidad; es decir, lo propio, lo evidente, la realidad manifiesta, definido todo ello como una corporeidad en una especialidad y temporalidad definidas.

En Salazar de las Palmas se refleja distancia entre la población urbana y rural pero es importante destacar la gran presencia de la comunidad rural los días sábados y domingos en el casco urbano ante la presencia de la plaza de mercado.

La Plaza de Mercado funciona como un gran centro de acopio y comercialización de los productos agrícolas de la zona rural del Municipio. Esta actividad está severamente afectada por la ausencia de vías y la disponibilidad de transporte que permite movilizar los productos hasta el casco urbano. Ante esta situación, los pequeños productores se ven obligados a comercializar con intermediarios y de esta manera la rentabilidad del producto no es la misma. Esta situación se observa claramente con el centro suburbano del Carmen de Nazareth, gran productor de frutas y productos agrícolas.

Es característico de su población el respetar las costumbres católicas y su devoción por Nuestra Señora de Belén. Gran parte del turismo se fomenta por la identidad religiosa de Salazar de las Palmas, la cual se fortalece con la presencia de dos majestuosas iglesias que consagran el credo católico.

El salazareño es una persona que busca profesionalizarse y jamás olvida sus raíces, esto se observa ante la convocatoria para eventos religiosos, culturales y sociales que se realizan en el municipio.

La comunidad de la cabecera municipal participa en todas las convocatorias desde la elección del Alcalde, los miembros del concejo o la elección de juntas de acción comunal, consejo territorial de planeación, consejo de desarrollo rural, comité de educación ambiental, comités de veedurías ciudadanas, equipo parroquial de animación pastoral y en general en todas las decisiones que tienen que ver con su vida municipal.

Existen en total ocho (8) juntas comunales en el casco urbano funcionando en los siguientes barrios: Barrio Cinco de Julio, Barrio Nuevo, Chapinero, El Centro, La Belencita, Puerta el Sol, Loma de la Cruz y el Páramo.

En estos momentos, en el municipio de Salazar de las Palmas se están desarrollando talleres de participación comunitaria cofinanciados por la Alcaldía Municipal y liderados por la Fundación Parcomun – Fundación para la Participación Comunitaria.

A través de este tipo de eventos, la sensibilidad de la comunidad se ha despertado como se puede observar mediante la asistencia. La Fundación Parcomun ha orientado talleres basados en los siguientes tópicos:

- Comunicación Social
- Participación comunitaria.
- Deberes y derechos de los ciudadanos ( Gobernabilidad).
- Organización de Jóvenes
- Organización de Mujeres

La alcaldía municipal ha fomentado en la comunidad la cultura de elaboración de proyectos que parte de una necesidad de la población, y la solución formulada del proyecto resulta de la concertación con la población afectada.

La población asentada en el casco urbano se caracteriza por crear estrategias para la generación de empleo como es el caso de la empresa TransBelencita, empresa de transporte de taxis que circulan de Cúcuta a Salazar durante el día y parte de la tarde, de esta manera fomentan la actividad de turismo y generan ingresos.

La comunidad de Salazar de las Palmas presenta un gran interés por lo autóctono, lo inédito, lo tradicional. Entre la comunidad de Salazar de las Palmas hay personas que les gusta la música, la poesía, la pintura, y todo una gran variedad de manifestaciones culturales que surgen de un gran amor por su Pueblo, por la Virgen de Belén, y por el río Salazar.

Todos los domingos se aprecia la fiesta por el reencuentro con Dios a través de la gran presencia de feligreses asistiendo a la santa misa, y la retreta en el parque que endulza la vida de las personas del pueblo.

## **7. USO ACTUAL DE LA CABECERA MUNICIPAL.**

El aspecto socioeconómico, concebido en torno al adecuado uso de los recursos, es considerado como el eje del funcionamiento espacial y por ende de las interrelaciones urbano – regionales y/o su complemento con áreas bajo influencia de centros urbanos o de puntos estratégicos de desarrollo, tanto dentro de su espacio físico como en su ámbito geográfico local, regional, nacional o internacional.

**TABLA 6  
PREDIOS ZONA URBANA**

<b>PREDIO</b>	<b>No. DE PREDIOS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
ZR1-Estrato Bajo-Bajo	155	18.40%
ZR2-Estrato Bajo	400	47.50%
ZR3-Estrato Medio-Bajo	233	27.68%
MIXTO	31	3.69%
INSTITUCIONAL	23	2.73%
<b>TOTAL</b>	<b>842</b>	<b>100%</b>

FUENTE: ESTUDIO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CENTROS POBLADOS DE SALAZAR DE LAS PALMAS AÑO 2001.

### **7.1. RESIDENCIAL.**

Se encuentra localizado en todos los sectores del perímetro urbano presentándose en forma mixta junto con otros usos principalmente en el área central y en los ejes más importantes de la malla vial.

La mayoría de las construcciones correspondientes a este uso son de uno y algunas de dos pisos manteniendo en cierta forma el carácter dado por su desarrollo de origen colonial exceptuando la construcción de tres pisos que corresponde a la casa de habitación ubicada en la carrera 5 entre calle 2 y 3.

### **7.2. MIXTO.**

Está caracterizado por ser un comercio de escala menor, tipo tienda de vecindario, ventas al detal, cacharrería, droguería, papelería, ferretería, almacenes menores de abarrotes, etc. Aun así, genera flujos considerables de personas y vehículos alrededor del mismo. Se desarrolla principalmente alrededor del Parque Cinera sobre el eje vial de la calle tercera, en los alrededores de la plaza de mercado y en los ejes de la carrera sexta y séptima.

No hay tampoco sectores especializados en el comercio de algún tipo de producto en volúmenes mayores, lo que en cierta forma ha permitido que la actividad comercial se desarrolle en forma paralela y compatible con la vivienda o el uso residencial.

### **7.3. INSTITUCIONAL.**

Como sucede con los demás usos del suelo en el casco urbano del Municipio, lo representativo y principal del área institucional se encuentra alrededor del Parque Cínera y sobre las calles segunda y tercera. Estas instituciones tienen gran facilidad de acceso tanto vehicular como peatonal, si bien genera flujos considerables en horas específicas, por el hecho de estar localizadas en puntos diferentes y relativamente distantes no interfieren en las demás actividades que se desarrollan en el Municipio.

Sobre la calle segunda entre carreras quinta y sexta encontramos la oficina de Instrumentos Públicos y la Casa Cural, siguiendo sobre esta calle entre carrera sexta y séptima se encuentran las Oficinas de Telecom y el edificio de la Alcaldía Municipal donde funcionan las oficinas de Registraduría Nacional, la Oficina de Trabajo, el Juzgado Promiscuo Municipal, Oficinas de la Dirección del Núcleo Educativo No. 27. En la misma calle entre carreras séptima y octava se encuentra el Teatro Municipal donde funciona la Emisora Radio Centro. Sobre la calle tercera haciendo esquina con la carrera primera esta la Escuela de Varones José Celestino Mutis, sobre ésta misma calle y entre carrera segunda y tercera se encuentra la Casa de la Tercera Edad. Siguiendo sobre esta calle entre carrera tercera y cuarta se encuentran las instalaciones de la Casa de la Cultura, Federación de Cafeteros, Club Cínera y Banco Agrario. Sobre ésta misma calle y entre carreras quinta y sexta están las Oficinas de Centrales Eléctricas y la Emisora Salazar Stereo FM 92.7. Siguiendo sobre la misma calle entre carreras séptima y octava se encuentran las instalaciones de la plaza del mercado, en este edificio en el segundo funcionan las instalaciones del canal comunal TV Cínera. Sobre esta misma calle entre carrera octava y novena se encuentran las instalaciones de la Policía Nacional. Sobre esta misma entre carreras diez Barrio el Páramo están las instalaciones del Polideportivo el Páramo.

Sobre la calle cuarta entre carrera tercera y cuarta encontramos la Cancha Municipal y el comedor infantil. Sobre esta misma calle en esquina con la carrera octava a un costado de la Policía Nacional se encuentra ubicada la caballeriza Municipal y la casa campesina.

Sobre la calle quinta entre carrera cuarta y quinta encontramos la escuela de niñas Nueva Generación. Sobre la calle quinta con la carrera quinta se encuentran las oficinas de la Notaría Única.

En el costado oriental del Parque Cínera sobre la carrera sexta encontramos la Iglesia Nuestra Señora de Belén, y en el sector occidental del Parque Cínera con carrera séptima se encuentra ubicada la Iglesia de San Pablo.

El Hospital Nuestra Señora de Belén se localiza sobre el perímetro urbano en la vía que conduce a Cúcuta.

Sobre la carrera primera en el barrio Puerta del Sol se encuentra el parque infantil, se hace necesario su remodelación. Sobre la Calle OA y la carrera segunda se encuentran ubicadas las instalaciones del Estadio Municipal. Sobre la calle OA en esquina con la carrera octava se encuentra las instalaciones de los Polideportivos del Instituto Agrícola y el Colegio Miguel A. Torres.

El sector educativo tiene tres importantes instituciones principalmente, ubicadas en el casco urbano del municipio como son: Colegio Nuestra Señora de Belén de las Hermanas de las Presentación que está localizado en las esquinas que conforma la calle segunda entre las carreras cuarta, quinta y sexta. El Colegio Miguel A. Torres localizado sobre la carrera octava, vía que conduce a la Belencita. Instituto Agrícola ubicado junto al colegio Miguel A. Torres. Además se encuentran las siguientes escuelas urbanas: Escuela Urbana de Niñas Nueva Generación ubicada entre las calles cuarta y quinta sobre la carrera quinta y la Escuela Urbana de Varones ubicada en la calle tercera con carrera primera esquina.

En el sector sur oriental sobre la vía a Arboledas está el Cementerio y el Matadero Municipal.

En el Barrio el Mamón se encuentran las instalaciones de la Antena Parabólica Comunitaria.

#### **7.4. INDUSTRIAL.**

Las consecuencias de la violencia sufridas en general por los municipios de evidente vocación agropecuaria en todo el territorio colombiano, como en el caso de Salazar de las Palmas, hizo que las fábricas que en 1915 existían como la de curtiembre, la de gaseosas, la de cerámica y la Central Hidroeléctrica de Salazar, se fueran acabando día tras días y también las expectativas y posibilidades de trabajo de mucha gente, que al no estar acostumbrados ni formados para generar otro tipo de industria vieran disminuidas sus posibilidades de desarrollo.

Hoy en día, la actividad industrial se reduce básicamente a la panadería desarrollada por núcleos de familia de manera independiente, pequeñas industrias como talleres de ornamentación, confecciones, la industria del dulce y artesanías en cestería, actividades todas que generan un mínimo de empleos, los cuales se encuentran de manera dispersa por el área del municipio.

Al presentarse la industria en una escala menor, hace posible que se presente su uso compatible con la vivienda, ya que es el mismo núcleo familiar quien desarrolla esta actividad. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se observa que no existen predios que se puedan clasificar en este renglón.

## 7.5. TURÍSTICO

En la zona sur del casco urbano se encuentra ubicadas las instalaciones del centro vacacional Comfanorte y el Hotel Juana Naranja.

**El Hotel Juana Naranja.** Se encuentra ubicado en el Barrio El Llano, es una sociedad de economía mixta, los servicios que ofrece son para 100 personas descritos de la siguiente manera: Dos bloques uno con 8 habitaciones y el segundo bloque con 4 habitaciones, con servicio de bar, comidas típicas de la región, con sala de conferencia para 100 personas con servicio de audiovisuales, piscina, juegos infantiles, juegos de mesa, amplias zonas verdes, amplio estacionamiento y a pocos metros el pozo Juana Naranja a un costado del río Salazar.

**El Centro Recreacional Comfanorte.** Ubicado en el barrio el Llano, cuenta con 15 cabañas debidamente equipadas y para un albergue de 7 personas en cada cabaña, servicio de bar, piscina, estacionamiento, este servicio se presta para los afiliados a esta entidad.

Adicionalmente cuenta con los siguientes hospedajes: La Casona que se ubica en la carrera 6 entre calle 2 y 1, ofrece el servicio de 5 habitaciones con dos camas en cada una. Mi Casita ubicada en la calle 4 entre carrera 5 y 6 cuenta con 5 habitaciones con dos camas, servicio de restaurante. Hospedaje Central que se encuentra entre la calle 3 con carrera 6 esquina equipada con 7 habitaciones con dos camas en cada una y ofrece los servicios de restaurante. La Campiña que cuenta con 4 habitaciones y dos camas en cada una, ofrece los servicios de restaurante.

En época de fiestas algunas familias alquilan habitaciones. La Casa Campesina se pueden acondicionar 30 camas en su salón comunal.

Igualmente, se permite el desarrollo de la actividad turística caracterizada en el turista que se ubica en las riveras del río y alrededores del casco urbano para el disfrute del clima y el paisaje.

### 7.6. ESPACIO PÚBLICO.

Salazar de las Palmas presenta un bajo índice en oferta de áreas verdes, recreativas y deportivas para sus habitantes. El índice de oferta existente corresponde a 2.85 M2 / Hab., valor que contempla áreas como: Parque Cinera, la Plaza de Toros, el Parque Infantil, el Estadio Municipal y demás zonas verdes que en el momento de realización del presente estudio existen en el casco urbano del municipio de Salazar de las Palmas.

### 8. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DOMINANTES.

Las cifras que se presentan en los siguientes cuadros nos dan una mejor visión para el análisis de este tópico:

**TABLA 7**  
**ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE CASCO URBANO**  
**SALAZAR DE LAS PALMAS**  
**AÑO 2001**

<b>ACTIVIDAD HABITUAL</b>					
<b>ITEM</b>	<b>URBANO</b>	<b>% PART</b>	<b>RURAL</b>	<b>% PART</b>	<b>TOTAL</b>
Población Total	4.899	37,74	8.082	62,26	12.981
Trabajando	710	24,06	2.241	75,94	2.951
Sin empleo	180	60,00	120	40,00	300
Estudiando	943	37,57	1.567	62,43	2.510
Oficios Hogar	1.200	34,29	2.300	65,71	3.500
Rentista	150	83,33	30	16,67	180
Jubilados	80	80,00	20	20,00	100
Inválidos	5	20,00	20	80,00	25
<b>POSICION OCUPACIONAL</b>					
Empleados u obreros part.	236	37.10	400	62.90	636
Empleados u obreros gobierno	194	70.80	80	29.20	274

Patrón empleador	225	11.11	1.800	88.89	2.025
Por cuenta propia	55	57.29	41	42.71	96
Empleado doméstico	150	71.42	60	28.58	210

A simple vista llama la atención el hecho de que las 710 personas del sector urbano que se encuentran trabajando, el 24.06 % lo son por cuenta propia pero además nos puede dar un perfil que éstas actividades son temporales, familiares y generalmente sin seguridad social.

La cobertura de empleo con cerca del 24.06 % respecto del total de la población urbana es aceptable, pero no lo es tanto la calidad del mismo pues la tendencia es hacia la informalidad y el rebusque. Igualmente se confirma como centro regional educativo con una participación estudiantil del 37.57%.

El limitado número de patrono o empleadores 225, nos indica no solo la escasez de ofertas de empleo, sino que su capacidad de absorción de mano de obra y empleados se encuentra más que saturada pues los 225 patronos estarían dando empleo a los 236 obreros particulares correspondientes, un (1) obrero o empleado por patrón, con lo cual en sector estaría sobredimensionado.

Otro sector obviamente representativo lo es, el Estatal, Gubernamental y Municipal, que con 194 empleos representan el 70.80 % de quienes trabajan pero dada su escasa o nula movilidad interna o mejor su estabilidad laboral, éste sector no es más que un espejismo para los aspirantes a emplearse.

La población de tercera edad se encuentra al igual que en el resto del país sin quien le ofrezca empleo.

La actividad económica urbana se encuentra circunscrita a las labores de tipo comercial, transporte, dulcería, actividad financiera, actividad docente, actividad judicial, actividades estatales, actividades municipales, talleres de autopartes y reparación, talleres de ornamentación y ebanistería, en un cúmulo de labores pequeñas, que sin embargo generan el empleo y ocupación de un tipo incipiente de pequeña industria y amplio comercio.

## 8.1. SUBSECTOR HISTÓRICO Y CULTURAL.

Por la cercanía que tiene la cabecera municipal con la capital del departamento a tan solo 54 Km, por la vía que se encuentra pavimentada en su mayor parte, origina un flujo de visitantes los fines de semanas, los días festivos, los días de romería y las fiestas religiosas.

El Municipio presenta para esta actividad como oferta turística los siguientes lugares:

**Casa Natal de Ramón Cárdenas Silva.** En esta casa nació el Sr. Ramón Cárdenas Silva y se encuentra grandes rasgos de la vida de Salazar. Allí un artista criollo recogió en su paleta las variadas bellezas, las tradiciones, sus leyendas, las viejas casonas, personajes típicos, sitios históricos y lugares históricos.

**Casa Natal de Victor M. Guerrero.** En el barrio el Páramo se encuentra la casa donde nació el ilustre compositor y maestro Víctor Manuel Guerrero, conocido a nivel nacional por sus obras musicales.

**Casa natal de Luis Uribe Bueno.** Esta ubicada en el barrio el volante. Esta casa vio nacer a otro músico conocido en el país por el aporte a la música colombiana.

**Casona La Esmeralda.** Es una vieja casona de grandes recuerdos para los salazareños de épocas pasadas. El poeta Gutiérrez Calderón cantó a La Esmeralda en sus versos. Posee una hermosa piscina. Fue de propiedad de Don Pepe Santaella, reconstruida conservando su estilo colonial y su fisonomía españolísima

**La Estancia Las Brisas.** Ubicada sobre la carretera que va a Cúcuta. Hermosa mansión señorial que fue de propiedad de don Jesús Rojas. La estancia presenta estilo colonial con amplios corredores, jardines y patios tapizados de flores multicolores.

**La Casona La Constancia.** Otra de las viejas casonas que encierran toda una tradición. La Casona se levanta majestuosa sobre la loma que baña el río y desde donde se otea luminosamente el paisaje de Salazar.

**Lugar donde apareció Nuestra Señora de Belén.** Indiscutiblemente el lugar que absorbe gran atención es el paraje de La Trinidad, donde una tarde soleada se le apareció a Catalina, la indiecita Cinera, Nuestra Señora de Belén.

**Antigua Hidroeléctrica de Salazar.** Cerca a los centros recreacionales de Comfanorte y el Hotel Juana Naranja, se encuentra aún algunos vestigios de

lo que fue la hidroeléctrica de Salazar de las palmas, este punto es visitado por los turistas.

**Iglesia de San Pablo.** Escenario de gran valor histórico, religioso y cultural para la población. Sus imponentes torres remodeladas tras el terremoto de 1.950 son contempladas por propios y extraños. Esta iglesia esta ubicada en la parte occidental del parque principal.

**Casa de la Cultura.** Construcción hecha de dos niveles, con alturas libres en cada piso de más de 4m. Sus muros con espesores superiores a 40cm en tapia pisada. Esta casa alberga valiosas piezas de la historia indígena de esta zona, así como pinturas y fotografías de momentos y personajes que han resaltado de alguna manera el nombre de este municipio.

## **8.2. SUBSECTOR AGRÍCOLA.**

Dentro del casco urbano se encuentra un cinturón perimetral que encierra la concentración urbana en sí y que actualmente está destinada a la actividad agropecuaria.

El desarrollo de estos predios se ha visto frenado en parte por el hecho de no haber contado el municipio hasta la fecha con un plan definido y preciso de desarrollo con respecto a la infraestructura vial, que lo ordene y posibilite para la utilización óptima de los servicios públicos.

## **8.3. SUBSECTOR TRANSPORTE.**

No hay un terminal adecuado para el manejo administrativo y organización general del sistema de transporte. Las empresas que prestan el servicio, tienen sus oficinas funcionando de manera combinada con la actividad comercial que se desarrolla en los negocios donde prestan atención al usuario, localizado en el parque Cinera.

El transporte como actividad económica es el encargado de la movilización de los productos e insumos agrícolas así como de las personas residentes o visitantes del Municipio. Las actividades son desarrolladas por las empresas de pasajeros Transporte Peralonso y Trasan S.A. que la realizan en la modalidad de buses de servicio ordinario con varias rutas diarias. Además se encuentra la recién creada empresa de Transporte la Belencita que presta el servicio en la modalidad de taxis. La cabecera municipal sirve de punto de tránsito con la capital del departamento y los municipios de Arboledas y Cucutilla en la modalidad de bus.

## 9. SERVICIOS BÁSICOS SOCIALES

### 9.1. SALUD.

La salud guarda una relación directa con el desarrollo, constituye un factor determinante en la elevación de los estándares de vida y de productividad, no olvidemos que una población sana no es aquella que no está enferma sino es la que goza de condiciones de vida favorables para su desarrollo personal y social es decir: A mayores niveles de desarrollo, mayores niveles de salud.

**9.1.1. Infraestructura instalada.** El Casco Urbano de Salazar de las Palmas para prestar los servicios de atención cuenta con el Hospital de Primer Nivel llamado Hospital de Nuestra Señora de Belén, el cual se encuentra ubicado en el perímetro urbano a la salida sobre la carretera Salazar – Cúcuta en un predio cuya área aproximada es de 1.500 metros cuadrados.

**TABLA 8**  
**INFRAESTRUCTURA INSTALADA**

INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE BELEN (Primer nivel)	CASCO URBANO

Fuente Alcaldía Municipal, Año 2001

Las instalaciones del Hospital fueron construidas por el Gobierno nacional como un Centro Hospitalario Regional para atender no solamente la población del municipio sino la de los municipios de la región, las construcciones son amplias, iluminadas y ventiladas, en la actualidad se encuentra en regular estado, las reformas y adecuaciones a la planta física no han sido proyectadas teniendo en cuenta su diseño y estructura. La sala destinada para pequeñas cirugías no cumple con las especificaciones técnicas para este tipo de servicio.

Dentro de la organización municipal, existe un funcionario que dirige el sector de la salud, se encarga de todo lo relacionado con planeación, programación, ejecución y control de las acciones en salud. El hospital tiene una capacidad de 33 camas y mantiene un porcentaje de utilización del 24%.

**9.1.2. Servicios Ofrecidos.** El Hospital de Nuestra Señora de Belén es una institución del primer nivel de atención ofreciendo los servicios las 24 horas en los servicios de Urgencias y Hospitalización, Sala de Partos (Partos

Normales), cuenta con los servicios de Laboratorio Clínico, Odontología, Consulta Externa, Electrocardiogramas, Rayo X, Ecografía, Farmacia, Actividades de Promoción y Prevención. El Hospital presta los servicios de terapia física y respiratoria en convenio con la Universidad UDES con personal que realiza sus pasantías.

El recurso humano del Hospital es el siguiente:

**TABLA 9  
RECURSO HUMANO**

CANTIDAD	DESCRIPCION DE PERSONAL
1	DIRECTOR
2	MEDICO GENERAL
1	ODONTÓLOGO
1	ENFERMERA JEFE
1	BACTERIÓLOGA
1	AUXILIAR DE ODONTOLOGÍA
1	AUXILIAR DE FARMACIA Y ALMACENISTA
1	AUXILIAR DE ESTADÍSTICA
1	ADMINISTRADOR SINDICO
15	AUXILIARES DE ENFERMERIA
1	CONDUCTOR
2	CELADORES
1	TECNICO EN SANEAMIENTO
1	TECNICO EN MALARIA
2	SERVICIOS GENERALES
16	PROMOTORAS RURALES

Fuente: Hospital Nuestra Señora de Belen, Año 2001

**9.1.3. Cobertura de Servicios y Seguridad Social.** Los vinculados, son atendidos en el Hospital Nuestra Señora de Belén y los gastos ocasionados por los servicios prestados son cubiertos por el Servicio de Salud del Departamento, mediante cobro de subsidio a la oferta.

Por las mismas condiciones económicas del Municipio y la Región, la mayoría de la población no tiene acceso al régimen contributivo, por lo que hace que la carga para el régimen subsidiado sea alto.

En la zona urbana existen 4899 personas registradas en el Sisben, de las cuales el 96.14 % corresponden a niveles 1 y 2. El 62.01 % de la población ubicada en la zona urbana se encuentra afiliada a una A.R.S., es decir 3038 personas.

**TABLA 10**  
**POBLACION TOTAL SISBENIZADA EN EL CASCO URBANO**  
**MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS**  
**AÑO 2001**

<b>POBLACION EN SISBEN</b>	<b>AFILIADOS</b>	<b>%</b>
Población Total Sisbenizada	4.899	100
Población Nivel 1	3748	76.5
Población Nivel 2	962	19.64
Población Nivel 3	121	2.47
Población Nivel 4	53	1.08
Población Nivel 5	15	0.31

Fuente: Sisben, Año 2001.

En la actualidad prestan servicios en la zona urbana del municipio de Salazar de las Palmas cuatro empresas Administradoras de Régimen Subsidiado.

**TABLA 11**  
**A.R.S. PRESENTES EN EL CASCO URBANO**  
**MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS**  
**AÑO 2001**

<b>A.R.S.</b>	<b>AFILIADOS</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
CAPRECOM	228	7.6
COMPARTA SALUD	514	16.9
CAJASALUD	995	32.7
CAFESALUD	1.301	42.8
<b>TOTAL</b>	<b>3.038</b>	<b>100</b>

Fuente: Sisben, Año 2001.

La mayor parte de la población de nivel 1 y 2 que se encuentra en el área urbana esta asentada en seis barrios: Barrio Nuevo, El Páramo, Puerta del Sol, Cinco de Julio, El Volante, Capacho.

**TABLA 12**  
**POBLACION SISBENIZADA NIVEL 1 Y 2 CABECERA MUNICIPAL**  
**AÑO 2001**

SECTOR O BARRIO	NIVEL 1	NIVEL 2	TOTAL
1. LA BELENCITA	80	20	100
2. EL PARAMO	376	94	470
3. CHAPINERO	180	45	225
4. EL MAMON	166	40	210
5. EL CENTRO	200	50	250
6. PUERTA DEL SOL	288	72	360
7. LA PLANTA	88	22	110
8. EL VOLANTE	208	52	260
9. LA NAZA	204	51	255
10. CAPACHO	216	54	270
11. LOMA DE LA CRUZ	200	50	250
12. PANTANOS	256	64	320
13. LOS ALAMOS	104	26	130
14. BARRIO NUEVO	600	150	750
15. URB. EL LLANO	18	12	30
16. CINCO DE JULIO	235	59	294
17. GUARAMITO	55	25	80
18. URB. LAS PALMAS	12	8	20
19. AGUA BLANCA	64	16	80
20. PUENTE FORTUL	72	18	90
18. LOMA DE CHAVEZ	126	34	160
<b>TOTAL</b>	<b>3.748</b>	<b>962</b>	<b>4.710</b>

Fuente: Sisben. Año 2001

## 9.2. EDUCACIÓN.

Como centro educativo regional, el Municipio de Salazar de las Palmas cuenta en la cabecera municipal con cinco (5) entidades educativas de buena calidad, de los cuales El Colegio Femenino Nuestra Señora de Belén cubre la educación primaria, básica secundaria y media vocacional. El Colegio Miguel A. Torres la básica secundaria y media vocacional. El Instituto Agrícola ofrece básica secundaria y media vocacional, y otros dos centros de educación primaria, la Escuela Nueva Generación de Niñas y la José Celestino Mutis. El número total de alumnos es de 1053 de los cuales 93 pertenecen al nocturno.

En los establecimientos del sector urbano la jornada educativa es ordinaria, mañana y tarde de lunes a viernes, el Colegio Departamental Miguel A. Torres tiene una jornada adicional donde funciona el colegio nocturno.

Teniendo en cuenta la clasificación en cuatro niveles: Preescolar, primaria, Básica Secundaria y media vocacional, todas las instituciones son oficiales.

**9.2.1. Infraestructura Instalada.** El Colegio Nuestra Señora de Belén posee unas instalaciones amplias y adecuadas, tiene 13 aulas con un área en uso de 575 m<sup>2</sup>, posee biblioteca, aula múltiple, laboratorios, sala de computación, aula inteligente y cancha multifuncional.

El Colegio Miguel A. Torres posee laboratorios, biblioteca en regular estado, cancha multifuncional y 8 aulas de clase en uso con un área interna de 324 m<sup>2</sup>.

El Instituto Técnico Agrícola tiene unas instalaciones adecuada, tiene 8 aulas con un área interna de 530 m<sup>2</sup>, laboratorios, sala virtual, biblioteca, canchas deportivas.

Las instituciones de educación de básica primaria tienen deficiencias en los aspectos de espacios recreativos, material didáctico y para práctica de deporte, salones y luminosidad, el mobiliario está deteriorado.

En general, todas las instituciones del nivel educativo cuentan con la prestación de los servicios públicos, dotación y el estado de las construcciones es apto para la prestación del servicio.

**TABLA 13**  
**INFRAESTRUCTURA INSTALADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE**  
**SALAZAR DE LAS PALMAS**

<b>EDUCACIÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN QUE OFRECEN</b>
PREESCOLAR	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS ESCUELA NUEVA GENERACION
PRIMARIA	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS ESCUELA NUEVA GENERACION
SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELEN (Comercio y computación) COLEGIO MIGUEL A. TORRES (Bachillerato académico) INSTITUTO AGRICOLA

Fuente: Alcaldía Municipal, Año 2001

### 9.2.2. Cobertura

**TABLA 14  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

NIVEL	ALUMNOS	INSTITUCION
PREESCOLAR	37	COLEGIO NUESTRA SRA DE BELEN
	11	ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS
	35	ESCUELA NUEVA GENERACION
PRIMARIA	107	COLEGIO NUESTRA SRA DE BELEN
	177	ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS
	126	ESCUELA NUEVA GENERACION
SECUNDARIA	158	COLEGIO NUESTRA SRA DE BELEN
	161	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA
	241	COLEGIO MIGUEL A TORRES

Fuente: Alcaldía Municipal, Año 2001

En la actualidad, la población en edad escolar en el área urbana es de 1.246 personas, de los cuales se encuentra matriculados 1.029 alumnos. Por tanto, en el Municipio hay 189 niños que no participan en el sistema educativo, el 15.5 % de la población en edad escolar, porcentaje bastante alto si se tiene en cuenta que la educación en términos institucionales es una ventaja comparativa del Municipio en la región.

En la zona urbana la relación de maestro – estudiantes es un maestro por 17 estudiantes de Preescolar, 15 estudiantes de primaria y 12 estudiantes de básica secundaria y media vocacional. Los educandos de primaria son atendidos totalmente por el Municipio siendo el 16.3 % de alumnos que cursa la primaria del área urbana, mientras que en la secundaria es del 85 %.

## 10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

### 10.1. HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR.

El ICBF desarrolla programas cofinanciados con el Municipio en los cuales se beneficia la población infantil. Es así como operan en la actualidad 13 hogares tradicionales en el casco urbano, los cuales en promedio mantienen

156 niños y se encuentran ubicados en los Barrios: El Mamón, Puerta el Sol, Capacho, Barrio Nuevo, Cinco de Julio, Loma de la Cruz, Páramo, Centro.

## **10.2. MODALIDAD FAMI.**

Otra modalidad son los Hogares FAMI, los cuales laboran con personal adulto, mujeres embarazadas, niños lactantes y niños menores de 2 años, dictando charlas y realizando actividades de recreación, nutrición y controles en personal adulto, gestantes y lactantes; éstos se ubican en los barrios El Volante donde funcionan 4; Loma de la Cruz que posee 3; Puerta el Sol que tiene 2; Centro con 1; los Alamos con 1; Chapinero posee 2, para un total en el sector urbano de 13 centros que mantiene un promedio de 156 personas.

## **10.3. RESTAURANTES ESCOLARES.**

En cuarenta y seis de los planteles educativos de la zona rural se presta el servicio de comedor para la población estudiantil, la mayoría de los cuales son administrados por la comunidad con aporte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Municipio y los padres de familia, el cual es calificado por comunidad como bueno. El servicio de comedor que se ofrece en todos los establecimientos es el de almuerzo. El 26% de los establecimientos tiene un sitio especial para comedor, el 52% tienen un aula de uso mixto y el 65% utilizan la cocina como comedor.

## **10.4. ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD.**

El municipio posee una casa para la atención de la tercera edad y con ayuda de los programas que adelanta la RSS, el Municipio de Salazar de las Palmas gestiona recursos en beneficio de la población vinculada al programa. Los beneficiarios constituyen una pequeña parte de la población de la tercera edad pero su cobertura esta limitada a los escasos recursos que posee el Municipio.

## **11. OTROS SERVICIOS SOCIALES CONEXOS.**

### **11.1. PLAZA DE MERCADO.**

Está localizada entre las calles tercera y cuarta con carrera séptima y octava manzana diagonal al parque principal, con un área de 3600 m<sup>2</sup> y con vías pavimentadas que permiten el acceso a los vehículos que la abastecen y en

general para todos los usuarios de la misma. Presta servicio todos los días, siendo el domingo el día de mercado general.

No cuenta con un área destinada específicamente para bodega por lo cual, el día de mercado general se dificulta el desarrollo normal de la actividad. Tiene un buen servicio de aseo y mantenimiento diario, se genera gran volumen de desechos, el aseo esta a cargo de la microempresa Los Prados Ltda.

En el nivel inferior cuenta con un área para venta de carne que consta de mesones enchapados en porcelana, en este sector se encuentran dos puntos de agua y un cuarto frío, y con once (11) ventas de cocina que funcionan los días sábado y domingo, entre semana solamente atiende una o dos, se cocina con carbón de leña especialmente para el asado de carne. El nivel superior esta la zona de graneros conformada por dos áreas con su respectivo patio cubierto y la zona para ventas de verduras y frutas.

En los dos niveles existen baterías de baños que la utilizan tanto propietarios de los puestos como los usuarios de la plaza, las ventas de comida cuenta con los servicios de acueducto y alcantarillado, no existe teléfono público. Recientemente se adecuaron las áreas de ventas de carne enchapando los mesones prolongando una parte de la cubierta y pintura en general. Como problema inmediato se presenta el mejoramiento de la cubierta y un mantenimiento general.

### **11.2. PLAZA DE TOROS.**

Para el ornato y la armonía del entorno urbano, el municipio posee la Plaza de Toros que esta ubicada en el Barrio Los Pantanos; dispone de un área de 3.000 m<sup>2</sup>, sobre la carrera 1 se encuentra la entrada principal, ruedo de arena en un diámetro de 35 metros, burladeros en madera, callejón de protección en concreto; tiene un área de 60 m<sup>2</sup> para corrales o chiqueros, manga para el descargue de ganado, estructura y graderías en concreto en buen estado. Disponibilidad para albergar 1.200 personas, la administración y el mantenimiento los realiza la Alcaldía Municipal.

### **11.3. MATADERO.**

Está localizado a 950 metros del sector urbano sobre la carretera que conduce a Arboledas, limitando por el norte con el río Salazar. Anualmente se sacrifican 1080 reses y 360 cerdos generando los siguientes productos: Carne 162.000 Kg.; vísceras 19.440 Kg.; y estiércol 23.760 Kg.

El matadero municipal funciona bajo condiciones contrarias a las ambientales y sanitarias vigentes. El matadero no cuenta con permiso de vertimientos. No cuenta con sistema de tratamiento previo e impacta a una quebrada que desemboca en el Río Salazar. El matadero municipal esta conectado al sistema del acueducto municipal. Actualmente su uso restringido y debe elaborar un plan de manejo ambiental en el cual se definan y programe la ejecución de obras que garanticen el funcionamiento adecuado sin la generación de problemas de tipo ambiental.

#### **11.4. CEMENTERIO.**

Está localizado a 700 metros del sector urbano sobre la carretera que conduce a Arboledas con un área de 4.500 metros cuadrados, la administración la realiza el Despacho Parroquial, esta dotado de una capilla, bóvedas, reteros y entierros en tierra que la maneja el sepulturero; en la actualidad su infraestructura se encuentra en regulares condiciones.

#### **11.5. OTROS.**

En la cabecera municipal existe la Casa de la Cultura y la Biblioteca. La Biblioteca debido a problemas administrativos se encuentra cerrada pero está por definirse un edificio para el funcionamiento de la misma. Esta biblioteca municipal se caracteriza por poseer una dotación de libros donados por municipal y gentes ilustres nacidas en este municipio.

Además, el casco urbano cuenta con: El Kiosko ubicado en el parque Cinera que sirve para que la banda municipal interprete su repertorio los fines de semana y en los actos especiales, a veces se presentan concursos de poesía, música y teatro, como también proyección de películas de corte educativo o recreativo.

En el casco urbano se encuentra: La oficina de Instrumentos Públicos, la Casa de la Tercera Edad, Federación de Cafeteros, el Club Cinera, el Banco Agrario, la Emisora de Salazar Stereo FM 92.7, el Canal Comunal TV Cinera.

#### **12. VIVIENDA.**

Este atributo urbano contempla en su conjunto el entorno barrial, como son las vías locales y parques y todos aquellos elementos de uso público que están en su entorno más inmediato.

### **12.1. UNIDAD DE VIVIENDA.**

Se evalúa sobre varios aspectos, como lo son la estructura física, los servicios de que dispone, el espacio habitacional disponible y tipo de tenencia.

### **12.2. ESTRUCTURA FÍSICA.**

La vivienda en la cabecera municipal de Salazar de las Palmas está caracterizada por un estilo de origen colonial donde la gran mayoría conserva muros en tapia pisada y cubierta de teja y barro. La altura predominante de las construcciones es de un piso, encontrándose de dos niveles y en algunos casos de mayor altura.

De las 923 viviendas existentes en el casco urbano, según censo tomado en el año 2001 para el SISBEN, el 97.8% lo conforman casas y el 2.02 % restante cuartos simplemente, teniendo estos espacios un uso múltiple con baño, cocina y lavadero de ropas. El barrio más poblado del casco urbano es el Barrio Nuevo con 180 viviendas.

En cuanto a los materiales utilizados en las construcciones predominan los muros en tapia pisada, en bloque y ladrillo; los pisos en tableta de arcilla, baldosín y cerámica, encontrándose un porcentaje también significativo en pisos de cemento, y en cuanto al material utilizado para la cubierta predomina la teja de barro acompañada con un cielo raso, y lámina de zinc.

### **12.3. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

El suministro de agua potable se brinda en un 95% a los barrios del casco urbano, presentándose déficit en el Colegio Miguel A Torres, el Instituto Agrícola y en los sectores tres, cuatro y cinco de Barrio Nuevo, los cuales utilizan un acueducto independiente alimentado por la quebrada El Molino. El 65% de las 923 viviendas con que cuenta Salazar de las Palmas, no están conectadas al sistema de alcantarillado general. El 95 % recibe el servicio de recolección de basuras y el 100 % el de energía.

### **12.4. ESPACIO HABITACIONAL.**

En las viviendas de Barrio Nuevo las habitaciones albergan mayor número de personas y por consiguientes las unidades sanitarias son igualmente compartidas. Esto se refleja en la calidad de vida de la comunidad. Si por

ejemplo, el promedio de área de una habitación es de 8 m<sup>2</sup>, esta misma área puede estar ocupada por tres y hasta cinco personas en algunos casos.

### **12.5. TIPO DE TENENCIA.**

Las 923 viviendas construidas en el casco urbano de Salazar de las Palmas, albergan a 988 familias y sólo 558 de éstas (el 60%) poseen vivienda propia, lo que permite inferir que el 60 % de las familias tienen la propiedad sobre todas las viviendas. Esto aparentemente daría un déficit de vivienda propia del 40%, es decir, 370 unidades de vivienda. Pero sí se mira que son 988 familias para 923 viviendas, el déficit sería de 65 unidades, o sea el 7%. Aparentemente no habría déficit de vivienda, pero la demanda para mejorar la calidad de vida implica mejoramiento y construcción de vivienda, actualmente hay 180 solicitudes, de estas 100 solicitudes para mejoramiento de vivienda con lote y ochenta sin lotes en Barrio Nuevo, Cinco de Julio, Urbanización Las Palmas y Urbanización el Llano.

### **13. ÁREAS VERDES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.**

La cabecera municipal carece de unas áreas verdes definidas y delimitadas. Cuenta con áreas para recreación como son: El Estadio Municipal construido en la calle 0A entre el Barrio La Belencita y el Colegio Instituto Agrícola, consta de cancha en grama, graderías con capacidad aproximada de 500 personas y cerramiento en malla metálica, donde se llevan a cabo actividades deportivas los fines de semana y campeonatos deportivos programados por la comunidad. El polideportivo o Cancha Municipal está constituido por una cancha multifuncional con graderías con una capacidad de 1000 personas, localizado en la calle 4 entre carreras 4 y 3. El Polideportivo el Páramo cuenta con una cancha multifuncional en piso de cemento y cerramiento en malla eslabonada. Existen otros escenarios deportivos polifuncionales dentro de las instalaciones de los colegios utilizados generalmente durante las horas de clase.

La población infantil dispone de un parque infantil situado en el Barrio Puerta del Sol, localizado sobre la carrera primera en cercanías al barrio La Naza, se proyecta su recuperación por parte de la Administración Municipal por no estar prestando el servicio para el que fue construido.

Se hace necesario un mantenimiento general a todas las áreas de recreación, así como la definición de áreas verdes que sirvan de ornato y de esparcimiento tanto para la comunidad salazareña como para el visitante, hay que facilitar áreas para el paseo contemplativo; con la sana intención de adecuar la cabecera municipal para ofrecerla para la industria del turismo.

Salazar de las Palmas presenta un bajo índice en oferta de áreas verdes, recreativas y deportivas para sus habitantes. El índice de oferta existente corresponde a 2.85 M<sup>2</sup> / Hab., en este valor se contemplan las áreas verdes y recreativas como son Parques, Plazas y Plazuelas y zonas verdes o que en el momento de realización del presente estudio existen en el casco urbano del municipio de Salazar de las Palmas.

Teniendo en cuenta que la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial plantea como índice proyectado el valor de 15 M<sup>2</sup> / Hab., se observa un déficit cuantitativo de 12.15 M<sup>2</sup> / Hab.

#### **14. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.**

Lo conforman los servicios comunitarios, los cuales varían su dimensión e incidencia en el entorno barrial, según sea el servicio y su cobertura.

##### **14.1. ACUEDUCTO MUNICIPAL.**

La administración del acueducto, aseo y alcantarillado esta a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos cuyas funciones son dirigidas por el Secretario de Planeación Municipal, en esta oficina se factura y se cobra el servicio, la cancelación por el servicio se hace en la Secretaría de Hacienda Municipal. Para la operación y mantenimiento del acueducto se tiene un fontanero con el apoyo del personal de la microempresa que también recoge el aseo. No tiene una empresa prestadora del servicio, lo que se cobra por este servicio no alcanza a cubrir los gastos que demanda mantener el sistema funcionando.

El acueducto de Salazar de Las Palmas se ha venido mejorando a través de la reposición de tuberías, las fuentes de abastecimiento son las Quebrada el Mandingas y Tesorito, con una captación de fondo en cada una de ellas; el sistema cuenta para las dos captaciones con un desarenador. La aducción desde la Quebrada el Mandingas se hace en tubería PVC de 8" en una longitud de 60 m, y la aducción desde la Quebrada Tesorito es en tubería AC 8" en una longitud de 15 m, en regular estado.

Estas estructuras, captación, desarenador y aducción se encuentran en buen estado. El sistema sobre la Quebrada Tesorito no esta en servicio continuamente, ya que solo se tiene como fuente complementaria para ser utilizada en época de verano. La captación sobre la quebrada Tesorito en época de invierno transporta gran cantidad de sólidos suspendidos debido que en el año 1993 se construyó el carreteable a Montecristo y el proceso de

erosión de la carretera recargan de sedimentos la cuenca de la Quebrada Tesorito.

La conducción principal sale en tubería de PVC de diámetro 6", en la abscisa K1+240 se bifurca en tubería de PVC en diámetros de 4" y 2", la tubería de 4" sigue hasta la cámara de quiebre que está situada en la abscisa k2+070. La tubería de 3" se conecta en la abscisa K1 + 280 con la tubería que viene de la captación sobre la quebrada Tesorito y continua por esta hasta la misma cámara de quiebre. La tubería que viene de la quebrada Tesorito es una tubería en AC de 6". De la cámara de quiebre salen tres tuberías en PVC, dos de 6", y una de 3" y en una longitud de 230 metros que se conectan al tanque de almacenamiento. La longitud total de la línea de conducción hasta el tanque de almacenamiento es de 2300 metros.

El tanque de almacenamiento tiene una dimensión de 14.50 m x 10 m x 2.90 m y con una capacidad de almacenamiento de 365 m<sup>3</sup>, pisos y muros en concreto sin un adecuado revestimiento. A esta estructura le llegan las tuberías de 6" y 4". La capacidad de suministro desde el tanque de almacenamiento es de 44 lps.

La distribución sale en tubería de AC 8" en una longitud de 284 m hasta empalmar con la red de distribución del municipio, la red de distribución esta en mal estado, en la mayor parte de la tubería de AC de 6", 4", 3" y 2", con una longitud aproximada de 7.500 metros. Al Barrio Nuevo Sector 2, les llega el servicio desde la cámara de quiebre por medio de manguera de 1". A los sectores 3, 4, y 5 de este mismo barrio no se les presta el servicio de acueducto desde la Quebrada El Mandingas, debido a que se encuentran en una cota más alta. Estos sectores toman el agua de la quebrada el Molino.

El municipio en el año 1997 realizó la reposición de tubería de AC en diámetros 6", 3" y 2" por PVC en una longitud de 1600 metros, esta tubería se encuentra en buen estado de funcionamiento. El resto de la tubería de distribución se encuentra en tubería de AC en mal estado presentándose roturas frecuentes.

El acueducto tiene una cobertura del 95 %. El servicio se presta durante las 24 horas, no se presentan racionamientos debido a que existe una buena oferta de agua.

El sistema no cuenta con planta de tratamiento ni micromedición; está compuesto de nueve (9) hidrantes algunos fuera de servicio y 18 válvulas de corte y distribución. La falta de tratamiento del agua hace que cuando llueve esta llegue a las viviendas turbias con sólidos en suspensión. El acueducto municipal cuenta con 841 suscriptores. La administración cuenta con un estudio de Optimización del Acueducto Municipal, presentado al Ministerio de

Desarrollo Económico Dirección de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de obtener recursos y prestar así un buen servicio.

Teniendo en cuenta el nivel de complejidad del sistema de acueducto y la población, el RAS determina lo siguiente:

**TABLA 15  
DOTACIÓN NETA SEGÚN RAS**

<b>FACTOR</b>	<b>VALORES</b>
POBLACIÓN	2501 – 12500 HAB
NIVEL DE COMPLEJIDAD	MEDIA
DOTACIÓN NETA DE CONSUMO	120 – 175 LT / HAB / DIA

FUENTE. EOT SALAZAR DE LAS PALMAS

**TABLA 16  
CARACTERÍSTICAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL  
CARACTERÍSTICAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL**

FUENTE ABASTECEDORA	QUEBRADA MANDINGAS
SISTEMA	GRAVEDAD
OBRAS	CAPTACIÓN DE FONDO DESARENADOR TANQUE DE ALMACEN. ADUCCIÓN PVC 8" CONDUCCIÓN PVC 6" RED DE DISTRIBUCIÓN
CAUDAL DERIVADO	30 LPS
CONCESIÓN	EN TRAMITE
PROYECCIONES	REPOSICIÓN DE REDES EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Teniendo en cuenta que la fuente abastecedora del Acueducto municipal de Salazar de las Palmas es la Quebrada El Mandingas y comparando la oferta con la demanda se obtiene lo siguiente:

**TABLA 17  
DEMANDA Y OFERTA**

<b>DEMANDA Y OFERTA</b>	
DEMANDA	1.028,80 M3/AÑO

OFERTA NETA	3.816,57 M3/AÑO
-------------	-----------------

FUENTE: EOT SALAZAR DE LAS PALMAS

La demanda para consumo humano de la Quebrada El Mandingas corresponde a 1.028,80 M3/AÑO y la oferta neta corresponde a 3.816,57 M3/AÑO para el presente año. Considerando los datos de demanda y oferta de la Tala 17, se calcula el consumo medio diario (cmd) y el consumo máximo diario (CMD) con la población proyectada para el año 2013, año término de la vigencia del EOT, obteniéndose 17.52 Lps y 22.78 Lps, respectivamente. Comparando los consumos obtenidos y la oferta de la captación (Tabla 17) se observa un gran déficit para atender la población futura del año 2013 en servicio de acueducto y se requiere el planteamiento de acciones y estrategias orientadas al funcionamiento de la Quebrada Tesorito como línea alterna para el abastecimiento de agua a la población de la cabecera municipal.

#### 14.2. ALCANTARILLADO MUNICIPAL.

El sistema de alcantarillado es de tipo sanitario, en tuberías de gres en diámetros de 8" y 10 " con una longitud total de 3500 metros. Su cobertura es del 33 % abarcando la parte central del casco urbano comprendido entre la carrera 10 hasta la vía a Arboledas de occidente a oriente y de la calle primera a la cuarta de sur a norte.

El alto porcentaje (67%) de las viviendas evacua sus aguas residuales a los caños cercanos que desaguan a las quebradas y al río Salazar. Los Barrios la Belencita y la Urbanización el Llano y sus alrededores vierten sus aguas a la Quebrada la Macanita para posteriormente depositarlas en el río Salazar. La baja cobertura del servicio principalmente en la parte nor-oriental origina que las aguas residuales se viertan directamente a las quebradas el Tejar, Agua Blanca y la Esmeralda que atraviesa el casco urbano de occidente a oriente, y esta a su vez descarga sus aguas a la quebrada el Molino y desde ésta al río Salazar. Las aguas producidas en el Hospital descargan directamente al río Salazar. Otra zona de vertimiento de aguas residuales es el emisario del alcantarillado que se encuentra ubicado sobre la calle 3 barrio la Naza aguas abajo de Puente Real en donde vierte sus aguas al río Salazar.

El sistema de alcantarillado cuenta con 51 pozos de inspección, unos tramos en tubería de gres de diámetro 8" en una longitud de 2960 metros y otro tramo en tubería de gres de 10" en una longitud de 540 metros. Unos pozos se encuentran tapados por la capa de pavimento.

La administración municipal ha canalizado en concreto reforzado algunos tramos de las Quebradas El Tejar, el Molino, Agua Blanca y la Macanita, como medida preventiva para evitar focos de contaminación; pero esto no es solución definitiva al problema.

El río Salazar a su paso por el casco urbano recibe por la margen izquierda toda la descarga de las aguas residuales de la población las cuales se reciben sin tratamiento previo produciendo contaminación del río. El impacto ambiental es alto debido a la descarga de aguas residuales que recibe el río Salazar. Las aguas lluvias se evacúan por las vías y corren superficialmente hacia las alcantarillas ubicadas en la calle 5 entre carrera 6 y 7, calle 6 con carrera 6, carrera 3 entre calle 3 y 4, carrera 2 entre calle 3 y 4. Estas desaguan a la quebrada el Tejar.

### 14.3. RESIDUOS SÓLIDOS.

Este servicio público se evalúa frente a varios aspectos como son la recolección en sí de las basuras, el barrido y limpieza de vías y áreas públicas, el transporte y disposición final sanitaria, incluyendo las actividades complementarias de transferencia, tratamiento y aprovechamiento.

**Recolección.** La administración municipal es la entidad responsable de éste servicio por medio de la microempresa Los Prados que mediante un contrato. Lo realiza con el equipo necesario para la recolección y transporte de los residuos sólidos que consiste en un tractor y un remolque. Aunque algunas viviendas no tienen acceso vehicular, estas llevan sus residuos sólidos hasta un lugar donde el remolque tenga acceso. Solo un 5% de las viviendas entierra o quema los residuos sólidos. El remolque consiste en un vagón de un ancho de 1.5 metros, largo 2.5 metros, alto 3.0 metros, el cual junto con el tractor son de propiedad del municipio entregado en comodato a la microempresa que presta este servicio. Para una densidad de 320 Kg por M<sup>3</sup> esta capacidad es deficiente para el volumen de basuras que se recoge en promedio en la semana, por lo cual se realizan tres viajes diarios el día sábado y dos el día martes.

**Barrido.** El barrido y la limpieza de vías solamente se realiza alrededor del Parque Cínera y de la Plaza de Mercado los días Martes, Jueves, Sábado y Domingo. El Personal ocupado en esta actividad es de la microempresa Los Prados Ltda; esta actividad no tiene cobertura total. En las zonas verdes del casco urbano se realizan actividades de rocería por intermedio de la microempresa Los Prados Ltda. El volumen producido de residuos es de 90 M<sup>3</sup> al mes con la siguiente composición:

### TABLA 18 PRODUCCION DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

TIPO DE RESIDUO	TON/MES
ORGANICOS	14.74
HUESOS	0.11
VIDRIO	2.39
CARTÓN	0.77
PAPEL	1.364
METALES	0.418
ROPA	0.2706
NO RECICLABLES	0.5
TIERRA Y PIEDRAS	0.33

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**Disposición de las Basuras Domiciliarias.** La administración municipal dispone de un botadero denominado Rancho Pluma con un área de 1.5 Has. para la disposición final de los residuos sólidos, localizado a un kilómetro y medio sobre la vía a Arboledas.

Al existir este depósito de basuras a cielo abierto donde esporádicamente se cubre con material de excavación proliferan los roedores, moscas, mosquitos, cucarachas, perros y gallinazos.

Al utilizar un relleno sanitario trabajando técnicamente se elimina este problema de contaminación. Hay que poner en marcha una cultura de reciclaje en el momento de la recolección domiciliaria, facilitando la prestación del servicio y disminuyendo costos en la operación del sistema.

Las actividades realizadas en el manejo de estos residuos consisten en la explanación del terreno para luego ir depositando los desechos y dejarlos a cielo abierto sin ningún tipo de tratamiento. Las Basuras altamente contaminantes del hospital y puesto de salud son recolectadas y transportadas sin ningún tratamiento especial previo.

**Composición.** Tipo de basura que se recoge es 67 % orgánica, la producción de lixiviados no esta calculada, pero se estima que es baja. La composición porcentual de los desechos sólidos es el siguiente:

**TABLA 19  
COMPOSICION DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS**

TIPO DE RESIDUO	TON/MES
DESECHOS ORGANICOS	67 %
HUESOS	0.5 %
PLÁSTICOS	10.87 %
VIDRIO	3.5 %

CARTÓN	4.8 %
PAPEL	6.2 %
METALES	1.9 %
ROPA	1.23 %
CUERO CARTONES	2.5 %
TIERRA Y PIEDRAS	1.5 %

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

#### **14.4. ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.**

En el área urbana la cobertura de la red de energía eléctrica es del 99%. El alumbrado público ha mejorado en su cobertura, existiendo aún deficiencias en los barrios 5 de Julio y Barrio Nuevo debido a que son barrios relativamente nuevos y carecen de postes.

El servicio depende de Centrales Eléctricas del Departamento Norte de Santander a través de una oficina administrativa y de recaudo en Salazar. El fluido eléctrico es comprado por Centrales Eléctricas a Termo-Tasajero y conducido en línea directa de 13.200 voltios para Salazar y 34.500 para Arboledas y Gramalote.

La cobertura de la red domiciliaria y el alumbrado público es casi del 100 % y el mantenimiento del mismo es en general bueno. Se cuenta para ello con 22 transmisores de 15 Kilovatios, hay corriente monofásica y trifásica. El alumbrado público se hace mediante pantallas o lámparas colocadas en postes de concreto con separaciones promedio de 30 metros, lo que permite una buena cobertura en la mayoría de las diferentes áreas del casco urbano.

En general, la calidad del servicio de energía es buena, aunque se presenta en ocasiones problemas en los barrios el Mamón y el Páramo debido a caídas de voltaje.

#### **14.5. TELEFONÍA.**

La organización de telefonía está a cargo de TELECOM, que cuenta con instalaciones apropiadas para la prestación eficaz del servicio ubicadas en la misma zona de la Alcaldía.

La central se encuentra en las instalaciones de TELECOM. Para el servicio se cuenta son sesenta canales salientes y sesenta entrantes para el discado

directo. La red urbana cuenta con líneas residenciales y comerciales. El total de abonados en la cabecera municipal es de 450.

#### **14.6. INTERNET.**

En la actualidad en el casco urbano de Salazar de las Palmas, se presta el servicio de internet gracias a un convenio realizado entre Compartel y la Alcaldía Municipal. Para este servicio se cuentan con dos equipos.

#### **15. INFRAESTRUCTURA VIAL**

El Municipio de Salazar de Las Palmas hace parte de la red secundaria departamental que tiene como eje a la carretera Puente Gómez – Salazar – Arboledas – Cucutilla – Altamira (Punto de intersección con la carretera Pamplona – Bucaramanga), también hacen parte de esta red la carretera Gramalote – Carmen de Nazareth – Alto Chiquito – Villacaro y por esta misma vía a partir de Alto Chiquito al municipio de CÁCHIRA, siendo esta vía de características importantes ya que comunica el departamento con el Municipio de CÁCHIRA que hace unos años había que ir hasta Bucaramanga y se convierte como una alternativa de intercepción con la carretera al mar que comunica a esta ciudad y la Costa Atlántica.

El corredor vial Cúcuta – Bucaramanga cubre el 75% del transporte de integración colombo-venezolano y por ende la economía nortesantandereana depende en buena parte de esta relación.

**Vías Intraurbanas.** En general, los barrios por ser asentamientos que conservan su origen colonial, mantienen una infraestructura vial de tipo ortogonal que facilita el acceso a los mismos y el recorrido interno de sus habitantes. Se presentan casos aislados de irregularidad en la malla vial, en Barrio Nuevo y Cinco de Julio, debido a las altas pendientes del sector y que tiene una modulación diferente al resto del casco urbano.

Las vías que existen son suficientes, pero se debe mejorar su carpeta de rodadura. En cuanto al sentido de las mismas, se presentan varios casos en que los conductores no respetan el sentido. Es necesario realizar campañas para que las personas respeten el sentido de las vías y para que no parqueen en cualquier parte por lo angosto de algunas.

La señalización es un problema porque una misma vía es de doble sentido hasta un punto y luego de uno solo, generando confusión en los visitantes.

Al parecer de algunos, esa disposición se tomó para favorecer los intereses de algunos ciudadanos que usan la vía como parqueadero.

Lo que podría considerarse como un sector en desarrollo para el municipio los Barrios Nuevo, Cinco de Julio presentan el peor estado de las vías, sin pavimentar y sin andén, ni sardineles, en donde el deterioro permanente que sufren se ve acentuado por el hecho de no contar el municipio con los recursos para su adecuación, ni para el cambio de la red de acueducto y alcantarillado. En Barrio Nuevo se plantea la construcción de una vía vehicular para conectarse internamente con las calles peatonales y con la red urbana.

En general la red urbana presenta dificultad para el uso vehicular y peatonal debido a que los andenes son muy reducidos y en algunos casos con diferencias de niveles, y también hay calles que no tienen andén, por lo que el peatón tiene que caminar sobre la calzada, donde compite con los vehículos y con los animales de carga, especialmente los días de mercado. Esto en cierta forma limita o condiciona el desarrollo arquitectónico de los distintos predios.

En la esquina que hace la calle 6 con carrera 4 del Barrio El Mamón se presenta el problema que los camiones y buses no tienen suficiente radio de giro, debido a lo reducido de la calzada de la calle 6, se hace necesario la compra del predio para solucionar este problema y facilitar el flujo vehicular debido a que la calle 6 es una importante vía de acceso al sector comercial.

En general el estado de las vías es regular, las que tienen pavimento en asfalto son las calles 2 y 3 hasta la Puerta del Sol y se encuentran en un estado aceptable, pero la falta de un mantenimiento periódico, el tráfico pesado, especialmente las volquetas con carbón y las condiciones del suelo con referencia al nivel freático y el hecho de no contar el municipio con un sistema de recolección de aguas lluvias adecuado, hacen necesario un tratamiento preventivo. Las calles que se encuentran con pavimento rígido, la gran mayoría están deterioradas y en algunos sectores hay que hacer reposición de la tubería de acueducto y alcantarillado para poder proceder a su repavimentación y otras requieren de la reconstrucción del pavimento en su totalidad. En los Barrios La Belencita, El Llano, urbanización Las Palmas, Cinco de Julio y Barrio Nuevo se deben pavimentar todas las vías.

**TABLA 20**  
**INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA**

	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
--	------------------------

CLASE DE VÍA	PAVIMENTO	LONG	ESTADO
VAP- Vías Arterias Principales	FLEXIBLE	2.3 Km	BUEN ESTADO
VAS- Vías Arterias Secundarias	RÍGIDO	5.2 Km	BUEN ESTADO
	RIGIDO	1.3 Km	MAL ESTADO
		1.8 Km	SIN PAVIMENTO

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, AÑO: 2001

## 16. ESTADO FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE SALAZAR DE LAS PALMAS

El municipio de Salazar de las Palmas al igual que los demás municipios del país esta presentando una disminución sustancial de los recursos disponibles para gastos de funcionamiento en comparación a años anteriores respecto al monto de SGP. Los ingresos propios del municipio también han sufrido una notable disminución dada las circunstancias económicas del país.

Existen características notables como las siguientes:

- Mientras el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Alcaldía Municipal en el año 2.000 fue de \$ 287'665.008,00 y en el año 2.001 correspondió a la suma de \$ 222'633.675,00.
- El crecimiento real de los ingresos propios del año 2.000 al año 2.001 fue solo el 0.36%.
- En el año 2.000 los pagos de funcionamiento superaron en \$8'490.714,00 a los ingresos de libre destinación, y además al iniciar el año 2.001 el municipio adeudaba obligaciones laborales al personal administrativo del orden de \$35'508.146,00 sin incluir cesantías retroactivas ni cálculo actuarial de obligaciones pensionales, ni la deuda por servicios de energía y alumbrado público.

El gobierno nacional a través de la ley 617 del año 2.000 dictó normas sobre saneamiento fiscal y racionalización de las entidades territoriales de obligatorio cumplimiento. De ahí de la reorganización de la planta administrativa.

En cuanto al servicio de la deuda, el municipio en el año 2001 había suscrito ocho créditos que asciende a la suma de \$ 171'835.425,00, los cuales financiaron obras de infraestructura vial, saneamiento básico, educación, cultura y saneamiento fiscal. El municipio adeuda a la empresa Centrales Eléctricas la suma de \$ 313'798.000,00 y que se ha logrado que esta empresa reciba obras de electrificación ejecutadas por el municipio desde 1.998 por un valor de \$ 65'000.000.

En cuanto al servicio de la deuda y aplicando los parámetros establecidos por la ley 358 de 1.997, tenemos que el indicador de intereses sobre ahorro operacional está por debajo del 40% y el saldo de la deuda sobre ingresos corrientes es inferior al 80%, lo que significa que el municipio tiene solvencia y sostenibilidad para atender el pago del servicio de la deuda. Ahora bien, si la situación de la parte de funcionamiento es crítica, no deja de ser preocupante la situación de la parte de inversión, sobre todo en los programas de educación y salud, los demás sectores como el de agua potable, deporte recreación y cultura y el de libre inversión los recursos asignados no son suficientes para atender las necesidades básicas de la población lo ha obligado al municipio a dar prioridad a las obras que la comunidad más necesita. Como se mencionó, uno de los programas con mayor déficit es educación, pues los recursos asignados para la vigencia fiscal del 2.001 son de \$421'716.451,00 cifra que no alcanza ni siquiera a cubrir los costos de la planta de personal docente que asciende a la suma de \$454'910.028,00 esto sin incluir la deuda por concepto de los diferentes factores salariales de los años 1.995 a 2.000 que asciende aproximadamente a \$ 187'992.495,00 y sin incluir el desfase de la vigencia del 2.001, situación que impide destinar recursos para realizar infraestructura en la parte de educación.

### 16.1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2001-2003

Según lo contemplado en el Plan de Desarrollo para la vigencia del 2001 – 2003, se reflejan los siguientes recursos de SGP para el periodo fiscal:

**TABLA 21**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

**"SALAZAR DE LAS PALMAS: DE TODOS ... Y PARA TODOS"**

SGP	TOTAL GENERAL	OTROS SECTORES	EDUCACIÓN	SALUD	AGUA POTABLE	CULTURA	DEPORTE Y RECREACIÓN
	100%	20%	30%	25%	20%	2%	3%
<b>SALAZAR</b>	5.385.236	1.077.047	1.615.571	1.346.309	1.077.047	107.705	161.557

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALAZAR DE LAS PALMAS

### 16.2. AJUSTES SEGÚN LEY 715 DEL 2001

Según los ajustes establecidos a partir de la Ley 715 del 2001, el presupuesto para el año 2002 ha sido afectado en su totalidad al igual que los porcentajes asignados para cada uno de los sectores en inversión tal y como estaban reglamentados por la Ley 60 de 1993. El presupuesto proyectado a partir del año 2002 es:

**TABLA 22**  
**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN AÑO 2002 CON AJUSTES LEY 715 DEL 2001**

ITEM	PROGRAMA	PRESUPUESTO
1	EDUCACIÓN	320.251.391
2	SALUD	515.136.681
3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	286.486.847
4	DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	81.371.791
5	OTROS SECTORES	341.351.252
6	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	31.093.321
<b>TOTAL</b>		<b>1.575.691.283</b>

Los recursos de inversión proyectados a partir del 2003 hasta la vigencia del EOT y teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, corresponden a:

**TABLA 23**  
**PROYECCIONES DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2003 HASTA 2010**

SECTORES	AÑO BASE	AÑO	AÑO
	2002	2003	2004
EDUCACIÓN	320.251.391	345.871.502	373.541.222
SALUD	515.136.681	556.347.615	600.855.425
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	286.486.847	309.405.795	334.158.258
DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	81.371.791	87.881.534	94.912.057
OTROS SECTORES	341.351.252	368.659.352	398.152.100
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	31.093.321	33.580.787	36.267.250
<b>TOTAL</b>	<b>1.575.693.285</b>	<b>1.701.748.589</b>	<b>1.837.888.316</b>

SECTORES	AÑO	AÑO	AÑO
	2005	2006	2007
EDUCACIÓN	403.424.520	435.698.482	470.554.360
SALUD	648.923.859	700.837.767	756.904.789
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	360.890.919	389.762.193	420.943.168
DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	102.505.022	110.705.423	119.561.857
OTROS SECTORES	430.004.268	464.404.610	501.556.979
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	39.168.630	42.302.120	45.686.290
<b>TOTAL</b>	<b>1.984.919.222</b>	<b>2.143.712.601</b>	<b>2.315.209.449</b>

SECTORES	AÑO	AÑO	AÑO
	2008	2009	2010
EDUCACIÓN	508.198.709	548.854.606	592.762.974
SALUD	817.457.172	882.853.746	953.482.045
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	454.618.621	490.988.111	530.267.160
DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN	129.126.806	139.456.950	150.613.506
OTROS SECTORES	541.681.537	585.016.060	631.817.345
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	49.341.193	53.288.488	57.551.567
<b>TOTAL</b>	<b>2.500.426.205</b>	<b>2.700.460.302</b>	<b>2.916.497.126</b>

FUENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL